

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 65**

COMISIÓN DE RECURSO AGUA

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 35, inciso v), de la Ley interna del Congreso, se establece como Comisión Ordinaria la de Recurso de Agua, la cual tiene como propósito realizar las acciones legislativas necesarias para garantizar el acceso al derecho humano al agua y crear un marco jurídico que incentive a la sociedad a cuidar el vital líquido, con base en políticas públicas que fomenten la cultura del cuidado del agua.

El día 21 de febrero de 2023, se emitió el Punto de Acuerdo No. 65-264 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités por lo que tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE RECURSO AGUA

PRESIDENTE	DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA	MORENA
SECRETARIO	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ	MC
VOCAL	DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	PRI
VOCAL	DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA	MORENA
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON	MORENA
VOCAL	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA	MORENA
VOCAL	DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 65 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE RECURSO AGUA

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	22 de noviembre de 2022	13:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
2	13 de febrero 2023	13:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, y los respectivos Titulares o Gerentes de los Organismos operadores del Agua, para que en un ejercicio de Transparencia, rindan mensualmente un informe detallado y soportado de los ingresos obtenidos a la Comisión Estatal del Agua, y al Congreso del Estado de Tamaulipas, a fin de conocer la situación administrativa de los organismos, que permitirá una mejor visión para la gestión de iniciativas y acciones legislativas en el sector. Lo anterior con el propósito de coadyuvar en garantizar el derecho Constitucional del acceso y uso equitativo del agua al Pueblo de Tamaulipas.
3	21 de marzo 2023	15:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona el título vigésimo cuarto, capítulo I y los artículos 476 al 483, del Código Penal del Estado de Tamaulipas
4	09 de mayo 2023	8:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto que adiciona y reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
5	29 de mayo de 2023	15:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto por la que se reforma la fracción II del artículo 2 referente a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
6	19 de junio de 2023	12:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al Gobernador del Estado de Tamaulipas, como al titular de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas (CEAT), a fin de que remitan a la máxima brevedad posible el "Plan Estatal de Agua", en virtud de la crítica situación de sequía y estrés hídrico por la que atraviesa nuestro estado.
7	27 de junio de 2023	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
8	28 de junio de 2023	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción VI al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
9	28 de junio de 2023	11:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas la prestación de servicios públicos de reúso y tratamiento de las aguas residuales, a través de la concesión de las aguas residuales, por un período de 25 años, por medio de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

LEGISLATURA 65

COMISIÓN DE RECURSO AGUA

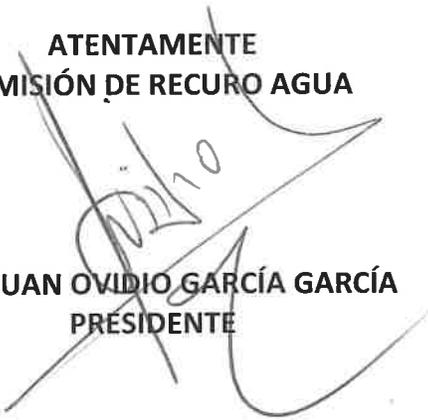
				junta de aguas y drenaje de la ciudad de Matamoros, a favor de la fundación /SCM-Institute for Strategy and Complexity Management (Instituto de Gestión de la Estrategia y la Complejidad).
10	29 de junio de 2023	11:00 hrs	Sala de Comisiones independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) por conducto de la Directora General -Comisionada Ingeniero de la Sección Mexicana- con sede en Ciudad Juárez Chihuahua, y a las representaciones de dicho organismo con sede en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas; así como a la Comisión Nacional del Agua, a llevar a cabo una reunión de trabajo con el Grupo de Trabajo Interinstitucional, creado en esta Entidad el 11 de mayo del 2023, a fin de conocer la problemática relacionada con el cumplimiento del ciclo 36 del Tratado de Aguas Internacionales de 1944, y propuestas para su solución, en beneficio de los usuarios de los Distritos de Riego de la Frontera de Tamaulipas.

Es así que, durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en 10 ocasiones, dictaminando un total de 11 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE RECURSO AGUA



DIP. JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA
PRÉSIDENTE